ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo de dos mil veinte, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdesa, calle Cedros 327 y calle Quinta, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., con la concurrencia de sus socios, Ing. María Fernanda Cevallos Delgado e Ing. Gerardo Cevallos Delgado. Actúa como Presidente de la sesión la Ing.María Fernanda Cevallos Delgado y el Ing. Gerardo Cevallos Delgado actúa como Secretario de la sesión.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de socios presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día:1)INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. María Fernanda Cevallos, quien solicita que el Ing. Gerardo Cevallos Espinar, Gerente General de INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., lea su informe anual. El Ing. Cevallos Espinar manifiesta que la compañía durante el año 2019 tuvo una regular y difícil actividad económica.

También informa que la compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones .

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. La Ing. María Fernanda Cevallos pide al Ing. Gerardo Cevallos Espinar poner a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual el Ing. Cevallos Espinar entrega copias de los mismos a los socios para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los socios por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y el Secretario de la sesión, Ing. Gerardo Cevallos Delgado, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las doce horas y veinte minutos.

Ing. María Fernanda Cevallos Delgado
Socia — Presidente de Sesión

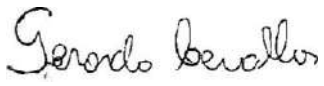

Ing. Gerardo Cevallos Delgado
Socio - Secretario Sesión